

Guía de trabajo

**HISTORIA, SOCIEDAD
Y EDUCACIÓN III**

HISTORIA, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN III

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MÉXICO 2002

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Rectora: **Marcela Santillán Nieto**
Secretario Académico: **Tenoch E. Cedillo Ávalos**
Secretario Administrativo: **Arturo Eduardo García Guerra**
Director de Planeación: **Abraham Sánchez Contreras**
Director de Servicios Jurídicos: **Juan Acuña Guzmán**
Directora de Docencia: **Elsa Mendiola Sanz**
Directora de Investigación: **Aurora Elizondo Huerta**
Director de Biblioteca y Apoyo Académico: **Fernando Velázquez Merlo**
Director de Difusión y Extensión Universitaria: **Javier Olmedo Badía**
Subdirectora de Fomento Editorial: **Anastasia Rodríguez Castro**

Director de Unidades UPN: **Adalberto Rangel Ruiz de la Peña**
Coordinadoras de la serie LEP y LEPMI: **Gisela Salinas Sánchez**
María Victoria Avilés Quezada

© Derechos reservados por la UPN.

Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional
Carretera al Ajusco núm. 24, Col. Héroes de Padierna
Tlalpan, C. P. 14200, México, D. F.
www.upn.mx

Edición 2002

F	
LC5309	Gámez. Francisco Raúl
U59	Historia, sociedad y educación III : guía de trabajo / Francisco Raúl Gámez, Manuel Raimundo
H5725	Rivero Rosado, - - México : UPN, 2001
2001	32 p.
GT	Licenciatura en educación preescolar y licenciatura en educación primaria para el medio indígena 1. MÉXICO - HISTORIA 2. MÉXICO - CONDICIONES SOCIALES 3. EDUCACIÓN - MÉXICO - HISTORIA. I Rivero Rosado, Manuel Raymundo, coaut. II t.

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial o total de esta obra,
sus contenidos y portada, por cualquier medio.

Portada y diseño: Ángel Valtierra Matus; *formación:* Luis Valdés

Impreso y hecho en México

Ilustración de la portada: Grisallas de Diego Rivera
en la Secretaría de Educación Pública

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
ESTRUCTURA	8
PROGRAMA	9
METODOLOGÍA	12
UNIDAD I	
PROYECTO EDUCATIVO Y UNIDAD NACIONAL 1940-1956	13
Tema 1. Revolución y contrarrevolución	14
Tema 2. La educación en el proyecto económico-político	14
Tema 3. La unidad nacional y la educación para los indios	15
Tema 4. Política agraria y movimiento campesino	16
UNIDAD II	
PROYECTO EDUCATIVO Y DESARROLLO ESTABILIZADOR 1956-1970	18
Tema 1. Política económica y movimientos sociales	18
Tema 2. Política educativa: el Plan de Once Años	19
Tema 3. Política educativa indigenista	19
Tema 4. Política agraria y movimiento campesino	20
UNIDAD III	
LA REFORMA EDUCATIVA Y LA MODERNIZACIÓN A PARTIR DE 1970	21
Tema 1. Contexto económico-político y movimiento campesino (1970-1982)	22
Tema 2. Reforma educativa y educación indígena (1970-1982)	23
Tema 3. Debate sobre los derechos indígenas	23
Tema 4. Modernización de la educación indígena: de la normatividad a la realidad	25
ORIENTACIÓN PARA EL TALLER INTEGRADOR	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	28
BIBLIOGRAFÍA	30

PRESENTACIÓN

Historia, Sociedad y Educación III, es el cuarto y último curso de la Línea Sociohistórica de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria, dirigidas a docentes que prestan su servicio en el medio indígena.

El propósito de los cursos de esta Línea es rescatar la dimensión socio-histórica de la educación, reconociéndola dentro del proceso histórico-social de nuestro país, como parte y resultado del mismo. Reflexionar sobre esta dimensión permitirá al docente incidir en su transformación, proponiendo alternativas frente a problemas actuales de la educación indígena, en los que revalore su papel social y se descubra como sujeto histórico.

Este curso se encuentra ubicado en el cuarto semestre junto con los cursos:

Relaciones interétnicas y problemática de la Educación Indígena.

Práctica docente y acción curricular.

Metodología de la Investigación IV.

El análisis que abarca este curso se inicia en la década de los años cuarenta y finaliza en la época actual.

El propósito general de este curso es situar al estudiante en la relación sociedad-educación centrándose en: la educación, la lucha por la tierra y el debate sobre los derechos indígenas como parte de los elementos explicativos que le permitan confrontar las políticas educativas con la realidad de la educación indígena.

La intención es reconocer algunos problemas inherentes al trabajo docente en el contexto indígena que tienen relación con las normas y acciones de la política educativa actual. Un ejemplo son los planes y programas de estudio de educación preescolar y primaria que son nacionales; otro, los libros de texto escritos en lenguas indígenas de limitado uso entre los maestros bilingües. El análisis de estos problemas permitirá elaborar a los maestros una propuesta escolar de acuerdo a su propia percepción, necesidades y condiciones reales de trabajo.



ESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL

Analizar el papel que la educación juega en los procesos sociohistóricos, para ubicar los problemas de la educación indígena y proponer alternativas acordes con las características particulares de esta práctica docente.

UNIDAD I

PROYECTO EDUCATIVO Y UNIDAD NACIONAL 1940-1956

OBJETIVO

Reconocer las características del proyecto educativo, a fin de establecer su relación con las políticas de unidad nacional y desarrollo socio-económico sostenidas por el Estado.

UNIDAD II

PROYECTO EDUCATIVO Y DESARROLLO ESTABILIZADOR 1956-1970

OBJETIVO

Reflexionar sobre la orientación que se da a la educación dentro de la política económica del desarrollo estabilizador.

UNIDAD III

LA REFORMA EDUCATIVA Y LA MODERNIZACIÓN A PARTIR DE 1970

OBJETIVO

Caracterizar el contexto en que se desarrollan las políticas del Estado de 1970 a la actualidad y sus repercusiones en la educación indígena para proponer algunas alternativas a nivel escolar.



PROGRAMA

UNIDAD I

PROYECTO EDUCATIVO Y UNIDAD NACIONAL 1940-1956

Tema 1. Revolución y contrarrevolución

ARTEAGA, Belinda. "Nacionalismo y Educación en los gobiernos de Lázaro Cárdenas (1936-1940) y Manuel Ávila Camacho (1940-1946)", en: Miranda Bertha (coord.). *El nacionalismo ante los grandes cambios: retos y perspectivas. Memorias I Simposio Valores y Educación*, Toluca, Estado de México, 1991, pp. 184-204.

MEDIN, Tzvi. "El contexto histórico", en: *El sexenio alemanista*. México, ERA, 1990, pp. 11-16.

PESCHARD, Jacqueline et al. "De Ávila Camacho a Miguel Alemán", en: Alonso Jorge. *Evolución del Estado Mexicano III*. México, Caballito, 1993, pp. 19-58.

Tema 2. La educación en el proyecto económico-político

PÉREZ ROCHA, Manuel. "Economicismo, ideología educativa del desarrollo", en: *Educación y desarrollo*. México, Línea, 1983, pp. 113-140.

Tema 3. La unidad nacional y la educación para los indios

BRICE HEATH, Shirley. "El programa de aceptación", en: *Política de Lenguaje en México*. INI, 1986, pp. 185-222.

Tema 4. Política agraria y movimiento campesino

BARTRA, Armando. "A la defensiva: contrarreforma agraria y reflujo campesino", en: *Los herederos de Zapata*. México, Era, 1985, pp. 66-78.

UNIDAD II

PROYECTO EDUCATIVO Y DESARROLLO ESTABILIZADOR 1956-1970

Actividad preliminar

S/A. "El dólar a \$12.50"; "Recuperación económica"; "Crecimiento con estabilidad"; "Triunfó la Revolución en Cuba"; "Manifestaciones en pro de Cuba"; "Surge el Movimiento de Liberación Nacional"; "Imponente manifestación"; "Los maestros reprimidos"; "Cambios entre los ferrocarrileros"; "Vallejo a la cárcel"; "Modificaciones al Artículo 123 Constitucional"; "Demandas Campesinas"; "Jaramillo muerto"; "Nueva Central campesina"; "Agrarismo lópezmateísta"; "Inconformidad a causa de los libros de texto"; "Desayunos escolares", en: *Tiempo de México. Segunda época*, México, SEP/ Cultura, núm. 14, 21-25, 1985.

Tema 1. Política económica y movimientos sociales

GODED, Félix. "México 1968: Un análisis político" en: *Historia de México en el contexto mundial 1920- 1985*. México, Quinto Sol, 1986, pp. 185-197.

FERNÁNDEZ, Paulina y Luisa Béjar. "La década de los sesentas", en: Alonso, Jorge, *op. cit.* pp.109-158.

PELLICER, Olga. "El conflicto magisterial 1956-1958", en: *Historia de la Revolución Mexicana*. Tomo 22, México, El Colegio de México, 1978, pp.131-155.

Tema 2. Política educativa: el Plan de Once Años

CABALLERO, Arquímedes y Salvador Medrano. "El Plan de Once Años", en: Solana, Rafael (coord.). *Historia de la educación pública en México*. México, SEP/FCE, 1982, pp. 365-372.

LATAPÍ, Pablo. "Balance de un sexenio" y "Escuela rural y explotación", en: *Mitos y realidades de la educación mexicana*. México, CEE, 1973, pp. 15-27 y 91-94.

PÉREZ ROCHA, Manuel. "El economicismo en la práctica", en: *op. cit.* 141-146.

Tema 3. Política educativa indigenista

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo. "La acción educativa", en: *Teoría y práctica de la educación indígena*. México, Sepsetentas núm. 64, 1973, pp. 221-234.

BRICE, Shirley H. "Realidad y responsabilidad", en: *op. cit.* pp. 223-234.

Tema 4. Política agraria y movimiento campesino

BARTRA, Armando. "Otra vez por la tierra", en: *op. cit.* pp.79-93.

FERNÁNDEZ, Paulina y Luisa Bejar. "El desarrollo estabilizador: efectos en las actividades económicas del país", en: Alonso Jorge, *op. cit.* (Incluido en el tema 1 de esta unidad).

UNIDAD III

LA REFORMA EDUCATIVA Y LA MODERNIZACIÓN A PARTIR DE 1970

Tema 1. Contexto económico-político y movimiento campesino (1970-1982)

Mejía, Ma. Consuelo y Sergio Sarmiento. "Consideraciones preliminares: una caracterización del movimiento indígena", en: *La lucha indígena: un reto a la ortodoxia*. México, Siglo XXI, 1987, pp. 17-33.

s/A. "1970-1982, etapa de crisis y transición", en: *Punto Crítico*, México, Antares, Año XI, núm. 123, marzo de 1982, pp. 2-7.

Tema 2. Reforma educativa y educación indígena (1970-1982)

JORDÁ, Jani. "El pluriculturalismo y la identidad nacional", en: *Pedagogía*, México, UPN, vol. 5, núm. 16, 1988.

LATAPÍ, Pablo. "La reforma educativa", en: *Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976*. México, Nueva Imagen, 1982, pp. 63-92.

Tema 3. Debate sobre los derechos indígenas

HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis y Ramón Vera Herrera. "Acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígena", en: *Acuerdos de San Andrés*. México, Era, 1998, pp. 53-95.

OIT. "Convenio sobre pueblos indígenas y tribales de países independientes (Convenio núm. 169)", en: *Declaración universal sobre los derechos indígenas*. Cuadernos INI, núm. 1, México, 1990, pp. 61-77.

Tema 4. Modernización de la educación indígena: de la normatividad a la realidad

SEP. "Diagnóstico", en: SEP/DGEI, *Programa para la modernización de la educación indígena*. México, 1990, pp. 9-20 y 33-52.

———. *Perfil de la educación en México*. México, 1999, pp. 40-44.



METODOLOGÍA

Las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena, plantean como modalidad de estudio la semiescolarizada por considerarla idónea para que el maestro lleve a cabo sus estudios. Ésta responde a las necesidades de formación de los maestros al tomar en cuenta, que son docentes con experiencia frente a grupo, la cual requiere ser reflexionada y sistematizada a través de las estrategias de trabajo y de los contenidos que los cursos le brindan.

La propuesta metodológica de esta modalidad consiste en tres situaciones de aprendizaje: **trabajo individual, trabajo grupal y taller integrador**.

Considera que los procesos de formación individuales se enriquecen y complementan colectivamente.

Trabajo individual es la situación de aprendizaje personal del estudiante, en la que reflexiona su experiencia apoyado en la Guía de Trabajo, con las actividades y lectura que ésta contiene. Este trabajo es previo a las sesiones grupales que se realizan en las Unidades o subsedes de la UPN, donde el maestro acude semanal o quincenalmente, de acuerdo con la organización de cada centro.

El **Trabajo grupal** es la situación de aprendizaje, en cada curso se pretende que a partir de la interacción de los sujetos —estudiantes y docente— se den la reflexión y el debate de lo realizado individualmente por los estudiantes. El papel del docente en esta situación es el de facilitador del trabajo, ya que se requiere propiciar la reflexión para lograr aprendizajes significativos.

El **Taller integrador** es la situación de aprendizaje del Área Básica, que se propone recuperar el trabajo realizado en los cuatro cursos del semestre, mediante la identificación y análisis de problemas detectados en las sesiones grupales. Los estudiantes seleccionan un problema de la práctica docente, el cual se analiza tomando en cuenta los elementos teórico-metodológicos, pertinentes de los cursos, que permitan construir explicaciones a problemas derivados de la práctica docente del maestro. Su realización requiere del trabajo colegiado de los cuatro asesores de los cursos del semestre, con el fin de que el análisis grupal conjunte las distintas perspectivas de las Líneas de Formación.

Se sugiere que la periodicidad del Taller Integrador sea de dos durante el semestre.

En el Área Terminal se da una variante del taller integrador, cuyo objetivo es identificar y analizar problemas, para plantear alternativas de solución, en este espacio los problemas se circunscriben a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los contenidos escolares. Asimismo, los talleres en el Área Terminal tienen el propósito de apoyar la elaboración de la propuesta pedagógica.



UNIDAD I

PROYECTO EDUCATIVO Y UNIDAD NACIONAL

1940-1956

OBJETIVO: Reconocer las características del proyecto educativo, a fin de establecer su relación con las políticas de unidad nacional y desarrollo socio-económico sostenidas por el Estado.

PRESENTACIÓN

La presente Unidad aborda la relación sociedad-educación en el período que va de 1940 —año en que asume el poder Manuel Ávila Camacho— a 1956, finales del régimen de Ruiz Cortines.

Al final de su gestión, el gobierno cardenista hace algunas concesiones y se muestra menos radical a consecuencia de las presiones económicas y políticas que se generaron por las medidas adoptadas durante su régimen. Ávila Camacho aprovecha la infraestructura cardenista y da una reorientación política para proteger la propiedad privada, asegurar la inversión y sentar las bases de una industrialización amplia que permitirá, según el discurso de la época, generar la riqueza que después se repartiría.

La Segunda Guerra Mundial abrió condiciones para la exportación mexicana y el desarrollo de la economía nacional, esta situación se modifica al término de la Guerra, creando una aguda dependencia de México con respecto a Estados Unidos.

En materia educativa las condiciones mencionadas llevaron a una mayor demanda de recursos humanos calificados y a una expansión del sistema educativo; se busca, asimismo, la rectoría del

Estado en torno a los contenidos escolares y se elaboran planes educativos.

La política económica y educativa también se expresa entre la población rural y los grupos indígenas. En materia agraria, la demanda de la tierra continúa y las respuestas que se obtienen serán las acordes al proyecto de industrialización; la expansión educativa llega a las comunidades indígenas.

Tras los esfuerzos cardenistas de dar una orientación más científica a la atención de la educación indígena, se recuperan los estudios antropológicos que recomiendan incorporar el uso de las lenguas para la enseñanza del español en las escuelas, no sin enfrentar el debate constante con la postura de castellanización directa.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Actividad Preliminar

Esta actividad pretende retomar los contenidos revisados en la Unidad III del anterior Curso Historia, Sociedad y Educación II.

Al inicio del cardenismo el descontento social está a punto de desbordarse, entonces se inten-

ta atender las demandas populares más relevantes con una nueva perspectiva.

En el curso anterior usted trabajó este período histórico. Para contar con elementos que permitan analizar y explicar los cambios que se dieron posteriormente, recupere por escrito los siguientes aspectos: la educación socialista, la política agraria e indigenista. De éstos destaque:

- ¿Cuáles fueron las propuestas del gobierno?
- ¿Qué acciones se tomaron?
- ¿Qué resultados se obtuvieron?

Conserve su escrito para el desarrollo del tema 1.

Tema 1 Revolución y contrarrevolución

Este tema se trabaja con los siguientes textos:

"El contexto histórico", de Tzvi Medin
 "De Ávila Camacho a Miguel Alemán", de Jacqueline Peschard, *et al.*
 "Nacionalismo y Educación en los gobiernos de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho", de Belinda Arteaga

Las lecturas nos brindan un conjunto de elementos que nos permiten hacer un análisis comparativo entre los gobiernos cardenista y avilacamachista, a fin de establecer las modificaciones más significativas que se dieron en la política económico-social y definir si ello representó un viraje en el proyecto de desarrollo nacional.

Después de realizar la lectura de Tzvi Medin, elabore un cuadro comparativo, a fin de contrastar:

Para ampliar los elementos de análisis revise la lectura de Jacqueline Peschard y enriquezca el cuadro elaborado tomando en cuenta los aspectos que aporta con relación al contexto nacional (política de unidad nacional) e internacional (coyuntura de la Segunda Guerra Mundial).

A fin de complementar el cuadro en el punto relativo a la política educativa, destaque del artículo del Belinda Arteaga, lo siguiente:

- La reorientación del sentido de la educación y del "nacionalismo".
- La transformación de la imagen y formación del maestro.

Con el cuadro que elaboró asista a la sesión grupal e intercambie con sus compañeros el trabajo desarrollado a fin de enriquecerlo con nuevos elementos y discuta:

- ¿Qué elementos del contexto sociopolítico, nacional e internacional propiciaron el viraje de la política cardenista?

Señale los cambios más relevantes y emita sus opiniones al respecto.

Tema 2 La educación en el proyecto económico-político

El proyecto económico-político del período 1940-1956, asignó a la educación la tarea de contribuir a la capacitación de la mano de obra que la industrialización requería. La lectura analiza las estrategias y recursos que hicieron posible la realización de esta orientación educativa.

Este tema se trabaja con el texto de Manuel Pérez Rocha, "Economicismo, ideología educativa del desarrollo".

Proyecto / Políticas	Cárdenas	Ávila Camacho
El proyecto económico-político		
La política agraria		
La política educativa		
La política internacional		

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Después de leer, desarrolle por escrito las siguientes cuestiones:

Compare los elementos planteados en el Primero y Segundo Plan Sexenal con relación a la educación.

- ¿Cómo define a la educación, la política de "unidad nacional"?
- ¿Qué orientación recibe la educación a raíz de la Ley Orgánica de 1942?
- Caracterice el Panamericanismo y señale qué organizaciones lo representan en el terreno educativo.
- ¿Qué enfoque se le da a la educación rural y técnica, desde la perspectiva económica?
- ¿Cómo surge el SNTE?

Escriba sus reflexiones y consérvelas para la actividad grupal.

A continuación le presentamos fragmentos del Artículo Tercero Constitucional y las sucesivas modificaciones que sufrió de 1917 en adelante: las reformas de 1934 y 1946. Analícelos junto con sus compañeros en la sesión grupal a la luz de los elementos aportados por las lecturas que realizó para llegar a conclusiones grupales.

Artículo 3º, Constitución de 1917

La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de ningún culto podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria...

Artículo 3º, de la reforma de 1934

La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y la vida social...

Artículo 3º, de la reforma de 1946

La educación que imparta el Estado —federa-

ción, estados, municipios— tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia...

Garantizada por el Artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios...

Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros y campesinos...

Tema 3

La unidad nacional y la educación para los indios

Con el fin de lograr la tan anhelada "unidad nacional", se llevaron a cabo un conjunto de medidas educativas dirigidas en particular a la población indígena. Dichas medidas fueron tomando distintas características de acuerdo con las posiciones hegemónicas, que variaban entre aquellas que sostenían la castellanización directa y las que sustentaban la educación bilingüe.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

La lectura de Shirley Brice, "El programa de aceptación", hace un análisis de la problemática educativa indigenista y la política del lenguaje llevada a cabo en este período.

Después de leer, recupere por escrito los siguientes elementos:

- Campaña Nacional de Alfabetización y medidas dirigidas a la población indígena.
- El Instituto Nacional Indigenista, sus propósitos, proyectos y resultados.
- Importancia y papel del Centro Regional

de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL).

- El Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE) y la política indigenista.

En la actividad grupal discuta los puntos anteriores a fin de llegar a conclusiones.

Tema 4

Política agraria y movimiento campesino

En el capítulo de Armando Bartra "Ala defensiva: contrarreforma agraria y reflujo campesino", se señalan tanto las medidas tomadas por el Estado, como las respuestas del sector rural e indígena. Las reacciones son diversas dependiendo de las particulares condiciones agrarias y de la filiación política correspondiente a cada región.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Una vez realizada la lectura y tomando en cuenta el apartado "La rectificación agraria" del texto de J. Peschard, resalte por escrito lo siguiente:

- Medidas contrarreformistas en la política agraria.
- Planteamiento del movimiento sinarquista y causas que contribuyeron a su auge.
- Características de los diferentes movimientos campesinos:
 - > La Comarca Lagunera y Los Mochis, Sinaloa.
 - > Zona Henequenera, Yucatán.
 - > Ingenio Azucarero de Atencingo, Pue.

Considere en el análisis de los anteriores movimientos campesinos los siguientes aspectos:

1. Formas de tenencia de la tierra.
2. Demandas.
3. Tradición de lucha.
4. Papel de la CNC.

Presente en la sesión grupal su escrito para discutirlo con sus compañeros y si considera posible anote cómo se llevó a cabo el movimiento campesino en su región. Realice la actividad final.

ACTIVIDAD FINAL DE LA UNIDAD

Una vez realizadas las actividades anteriores, consideramos estar en posibilidad de analizar algunos aspectos globales de este período.

En sesión grupal discuta con sus compañeros:

- El cambio entre la política cardenista y avilacamachista, ¿constituyó un viraje o una continuidad en el proyecto de nación mexicana? ¿Por qué?
- ¿Es posible establecer algún tipo de continuidad entre las políticas económicas, agrarias y educativas del período abordado y las que se viven actualmente? Señale sus observaciones.
- ¿Qué consecuencias tuvo la política económica nacional de este período sobre la orientación educativa indígena?

Elabore una relatoría final.



UNIDAD II

PROYECTO EDUCATIVO Y DESARROLLO ESTABILIZADOR 1956-1970

OBJETIVO: Reflexionar sobre la orientación que se da a la educación dentro de la política económica del desarrollo estabilizador.

PRESENTACIÓN

La Unidad II abarca el período que va de 1956 a 1970, el cual se ha caracterizado como el del Modelo de Desarrollo con Estabilidad Económica o "el milagro mexicano"; éste es un proyecto marcado por la política desarrollista del capitalismo como sistema económico internacional y por las transformaciones tecnológicas que se llevaron a cabo en los países industrializados.

Así, en los años sesenta se consolida en la economía mexicana el proyecto industrializador con una importante inversión extranjera, que subordina la producción agropecuaria canalizando de ella los capitales para apoyar la industrialización.

Lo anterior trajo como consecuencia la migración campesina a las ciudades, la lucha por la tierra y los movimientos urbano populares.

La educación en este período se orienta a cubrir los requerimientos del aparato productivo y al mismo tiempo, justifica la política desarrollista que plantea el logro del progreso a través de planes de apoyo económico de organismos internacionales. Dentro de estos planes se impulsa el desarrollo regional, incluyendo a los grupos indígenas a quienes se intenta integrar por medio de la educación.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Actividad preliminar

Esta actividad tiene por objeto que usted reconozca los problemas sociales del período y su relación con las medidas adoptadas por el gobierno para resolverlos. La intención es lograr una primera aproximación a la problemática, para profundizar en ella durante el desarrollo de la Unidad y trabajarlas en la actividad final.

Se sugiere organizar equipos para analizar cada una de las temáticas planteadas, para lo cual se propone revisar una serie de noticias periodísticas de la época.

Después de leer las noticias cada equipo responderá por escrito a las preguntas que se presentan a continuación:

1. Política económica

"El dólar a \$12.50"; "Recuperación económica"; "Crecimiento con estabilidad".

- ¿Cuáles fueron las medidas propuestas por el gobierno para implantar el modelo de desarrollo estabilizador?

2. Contexto nacional y latinoamericano

"Triunfó la Revolución en Cuba"; "Manifestacio-

nes en pro de Cuba"; "Surge el Movimiento de Liberación Nacional".

- Acontecimientos que influyeron en el surgimiento del Movimiento de Liberación Nacional y sus propósitos.

3. Movimientos sociales

3.1 Magisterial

"Imponente manifestación"; "Los maestros reprimidos".

- ¿Cuáles eran las demandas de los maestros en el movimiento de 1958 y qué respuestas dieron las autoridades?

3.2 Ferrocarrilero

"Cambios entre los ferrocarrileros"; "Vallejo a la cárcel"; "Modificaciones al Artículo 123 Constitucional".

- ¿Qué causas dieron origen al movimiento ferrocarrilero y cuáles fueron las respuestas del gobierno y la opinión pública?

3.3 Campesino

"Demandas campesinas"; "Jaramillo muerto"; "Nueva Central Campesina"; "Agrarismo lópez-mateísta".

- ¿Cuáles fueron las respuestas del gobierno ante la presión del movimiento campesino?

4. Política educativa

"Inconformidad a causa de los libros de texto"; "Desayunos escolares".

- ¿Cuáles fueron los propósitos de la política educativa con la implantación de los libros de texto y los desayunos escolares?

Tema 1

Política económica y movimientos sociales

En el período que abarca este tema (1956-1970) se enmarcan distintos movimientos sociales que se producen como respuesta a la política económica de desarrollo estabilizador seguida por el Estado.

Los movimientos analizados son el magisterial de 1958 y el estudiantil de 1968 por ser los más significativos para el trabajo propuesto.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Después de realizar la lectura de Paulina Fernández y Luisa Béjar, "La década de los sesenta", destaque por escrito los siguientes puntos:

- Fase del desarrollo capitalista mundial en que se inserta la política económica del Estado Mexicano en este período.
- Papel que se le asigna al Estado dentro del proyecto económico-político en América Latina.
- Objetivos y medidas económicas y sociales del Estado.
- Relacionar la Carta de Punta del Este que instituyó la Alianza para el Progreso con los distintos programas del gobierno.
- Características del modelo de desarrollo estabilizador.
- Resultados de la política económica del desarrollo estabilizador.¹
- Reacciones sociales frente a la política económica del Estado y respuesta del mismo.

Para enriquecer el análisis del último punto, trabaje en equipo los textos "El conflicto magisterial 1956-1958" de Olga Pellicer y "México 1968: un análisis político", de Félix Goded, para discutirlos grupalmente. Desarrolle las lecturas de acuerdo con las siguientes cuestiones:

El conflicto magisterial 1956-1958:

- Causas y condiciones del movimiento.
- Demandas enarboladas por los maestros de la Sección IX.
- Respuesta del gobierno ante el conflicto.

México 1968: Un Análisis Político:

- Condiciones sociales que orientaron el Movimiento Estudiantil de la década de los sesenta.
- Demandas planteadas por el Movimiento y su significado político.
- Cuestionamientos y enseñanzas que dejó el Movimiento.

¹ Este apartado se utilizará en el Tema 4.

Anote las respuestas alcanzadas, expóngalas y discútalas en el grupo. Integre los elementos de la lectura de Fernández y Béjar para llegar a conclusiones generales y consérvelas para la actividad final.

Tema 2

Política educativa: el Plan de Once Años

La tendencia educativa dentro de la política económica del desarrollo con estabilidad proponía que la educación se vinculara al aparato productivo, a fin de capacitar la mano de obra que requería la industrialización. Al mismo tiempo, se planteaba como un proyecto ideológico que buscaba el consenso para mantener el sistema social vigente.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Para trabajar este tema, se proponen las siguientes lecturas:

"El economicismo en la práctica", de Manuel Pérez Rocha.

"El plan de once años," de Arquímides Caballero y Salvador Medrano.

"Balance de un sexenio" y "Escuela rural y explotación", de Pablo Latapí.

Cada uno de los textos tiene una guía para su tratamiento por escrito. Consérvelos para la discusión grupal.

De Pérez Rocha, destaque:

- Propósitos que persigue la planificación educativa.
- Organismos que definen los planes educativos.

De A. Caballero y S. Medrano, señale:

- Problemas que pretendió resolver y acciones que impulsó el Plan de Once Años.
- Planteamientos en los que está presente el economicismo educativo.

De Pablo Latapí desarrolle sus puntos de vista con relación a:

- Financiamiento de la educación.
- Educación e igualdad de oportunidades.
- Educación y movilidad social.
- Vía a seguir para superar la crisis educativa en 1970.
- Papel de la escuela en las comunidades campesinas en este período.

En la actividad grupal considere los trabajos realizados. Discuta y concluya por escrito sobre los siguientes ejes:

- Intenciones del Plan de Once Años y sus resultados.
- Relación entre la planificación educativa a nivel latinoamericano y la de México.
- Relación entre costo educativo, productividad y movilidad social.

Tema 3

Política educativa indigenista

En este período la élite política impulsa el desarrollo regional de los grupos indios, aunque la finalidad es la incorporación-integración de la población indígena a la sociedad nacional. Así, mediante la creación del Servicio Nacional de Promotores Bilingües se vislumbra lo que después será la Educación Bilingüe Bicultural.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

El trabajo de este tema se lleva a cabo con la lectura del texto "Realidad y responsabilidad" de Shirley Brice Heath y "La acción educativa" de Gonzalo Aguirre.

De Heath desarrolle, por escrito, lo siguiente:

- Caracterice y compare las políticas indigenistas de los gobiernos de A. López Mateos y G. Díaz Ordaz, y destaque sus acciones en el terreno educativo.
- Críticas al indigenismo de la época en el contexto del movimiento estudiantil del 68.

El apartado de Aguirre Beltrán presenta una visión general de las acciones que realizaron los Centros Coordinadores en esta etapa. Después de leerlo señale:

- ¿Cuáles son las finalidades de la educación, según el autor?
- ¿Qué se plantea en cuanto a:
 - > Contenidos
 - > Instrumentación
 - > Escuelas formativas

Lleve sus respuestas a la actividad grupal y discuta en torno a:

- Planteamientos de la política educativa indigenista, comparándolos con los de la política actual.
- Acciones educativas que se desarrollaban en los Centros Coordinadores y lo que ocurre actualmente en sus zonas escolares.

Confronte sus conclusiones con el grupo.

Conserve su escrito para la actividad final.

Tema 4

Política agraria y movimiento campesino

Las medidas adoptadas por el Estado hacia el agro mexicano durante esta etapa muestran el papel secundario que se le asignó, lo que provocó el deterioro en las condiciones de vida de los campesinos y su respuesta violenta frente a dicha política.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Revise el apartado de Fernández y Béjar, "El desarrollo estabilizador: efectos en las actividades económicas del país",² y señale, por escrito, cuáles fueron las medidas dictadas por el Estado con relación al sector agropecuario.

Del capítulo de Armando Bartra, "Otra vez por la tierra", recupere, por escrito:

- Condiciones del agro mexicano de 1940 a 1960.
- Las respuestas campesinas en las regiones del Norte (Sonora y Chihuahua), Centro (Morelos) y Sur (Guerrero), tomando en cuenta:

- > Objetivos de lucha
- > Estrategias
- > Resultados
- > El gasquismo:
- > Antecedentes
- > Razones de su influencia en las masas campesinas
- > Desenlace
- > La organización campesina independiente y su relación con el Movimiento de Liberación Nacional.

Presente en la sesión grupal su escrito para discutirlo con sus compañeros y realice la actividad final.

ACTIVIDAD FINAL DE LA UNIDAD

Esta actividad pretende que usted recupere los contenidos revisados en el desarrollo de la Unidad, para establecer las relaciones que se dan entre los distintos aspectos sociales, económicos, políticos y sus repercusiones en la educación.

Para guiar este trabajo contraste, por escrito, lo que realizó en la actividad preliminar, enriqueciéndolo con los contenidos analizados durante el desarrollo de la Unidad. Con este trabajo acuda a la sesión grupal y organizados en equipos debatan sobre las siguientes cuestiones:

- Repercusiones de la política económica del desarrollo estabilizador en los distintos grupos sociales.
- Influencia de la política económica en la política indigenista del período.
- Semejanzas y diferencias entre la política económica, social, agraria y educativa del período de Unidad Nacional y Desarrollo Estabilizador.
- Avances de la educación para los indígenas con respecto al período anterior.
- Compare lo visto sobre educación y lucha por la tierra, con las condiciones actuales en su región.

Para terminar elaboren una relatoría que registre sus conclusiones.

² Este apartado se revisó en el Tema 1.



UNIDAD III

LA REFORMA EDUCATIVA Y LA MODERNIZACIÓN A PARTIR DE 1970

OBJETIVO: Caracterizar el contexto en que se desarrollan las políticas del estado de 1970 a la actualidad y sus repercusiones en la educación indígena, para proponer algunas alternativas a nivel escolar.

PRESENTACIÓN

Esta Unidad se ha estructurado en dos períodos para facilitar su estudio. El primero abarca de 1970 a 1982 y el segundo de 1982 a la fecha. Se considera en primer término el contexto de las constantes crisis del sistema capitalista, así como, las diferentes políticas económicas adoptadas por el Estado mexicano que responden a las exigencias de cada momento histórico y al proyecto del grupo gobernante. En segundo término, se revisa cómo el sistema educativo se organiza para dar respuesta a dichos proyectos.

En el último tramo de este siglo, México participa en el marco del cambio en dos vertientes: por un lado, en el proceso de reintegración en la economía mundial multideterminada por la globalización y el nuevo orden internacional. Por otro lado, en los cambios políticos internos, significados por la transición hacia la democracia.

En el ámbito de los derechos humanos existe un amplio reconocimiento al pluralismo y a la riqueza de la diversidad cultural de las minorías étnicas, que en nuestro país se dimensiona a partir del alzamiento zapatista en Chiapas. Resultado de este movimiento son los "Acuerdos de San Andrés", cuyo debate central son los derechos indígenas y en particular el que se refiere a la educación bilingüe intercultural.

Este debate cobra una enorme relevancia en el contexto actual, por la lucha que diferentes organizaciones indígenas y no indígenas han impulsado para que se reconozcan y se ejerzan dichos derechos.

Consideramos que los maestros de estas licenciaturas no son ajenos a esta realidad, por tanto es fundamental para ellos que tengan un conocimiento básico para lograr que se legisle en esta materia, así como, se participe en la defensa de estos derechos.

La parte final de esta Unidad se refiere a la educación indígena; en ella se revisa el Diagnóstico realizado en 1990, para detectar cuáles problemas han sido resueltos o continúan vigentes. El propósito final de esta Línea es que los estudiantes concreten una propuesta escolar que contenga estrategias y acciones que contribuyan a resolver los problemas pedagógicos a su alcance.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Actividad preliminar

La intención de esta actividad es que usted plante cómo percibe los problemas que actualmente viven los pueblos indígenas con respecto a su si-

tuación económica y jurídica, así como aquellos que tienen que ver con la organización de su escuela para que posteriormente, al revisar los contenidos de la Unidad amplíe el conocimiento sobre dichos problemas.

Responda por escrito a las siguientes preguntas:

- Problemas que vive la comunidad o región donde usted trabaja con relación a tenencia de la tierra, recursos naturales, migración o algún otro.
- ¿Cuál es la legislación nacional e internacional que existe para la defensa de los derechos indígenas?
- Con relación a su escuela y tomando en cuenta el nivel en que trabaja: ¿En cuál Plan y programas se apoya para realizar su trabajo y qué dificultades encuentra en su desarrollo?
- Qué tiempo dedica a las distintas actividades de:
 - > Administración escolar y otras similares (cooperativa, llenado de documentos, gráficas, lista de asistencia, comisiones).
 - > Relacionadas indirectamente con la enseñanza (hacer planas, copias, mecanizaciones, tareas).
 - > Las de enseñanza (donde el maestro y los alumnos trabajan sobre contenidos; el maestro explica, pregunta, corrige).
- Cuál es la situación lingüística de su escuela:
 - > Lenguas que hablan los niños y padres de familia.
 - >Cuál es la lengua o lenguas de instrucción y de alfabetización que usted emplea en su trabajo con los niños.
 - > Con qué materiales didácticos se cuenta para apoyar el aspecto lingüístico.
- ¿Cómo y en qué ocasiones participan los padres de familia?

Tema 1

Contexto económico-político y movimiento campesino (1970-1982)

Este tema pretende revisar las características

de la sociedad mexicana en los años que van de 1970 a 1982. Se hace hincapié en la irrupción de la crisis, tanto en lo político como en lo social y se analiza el movimiento campesino indígena que se desarrolla en el período.

Se trabajan los textos: "1968-1982 etapa de crisis y transición" de la revista Punto Crítico y "Consideraciones preliminares: una caracterización del movimiento indígena" de Ma. Consuelo Mejía y Sergio Sarmiento.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Los textos se trabajan por separado de acuerdo con lo que se marca para cada uno de ellos. Posteriormente se reflexiona conjuntamente en la sesión grupal.

Realice la lectura: "1968-1982 etapa de crisis y transición", y desarrolle por escrito lo siguiente:

- Condiciones de la sociedad mexicana a partir del movimiento de 1968.
- ¿Cómo se manifiesta la crisis estructural de México en este período y cómo se relaciona con la crisis del capitalismo mundial?
- ¿Cuáles son los cambios que sufre la estructura de clases en nuestro país?
- Medidas que toma el Estado mexicano para recuperar su legitimidad.

Analice el texto "Consideraciones preliminares: una caracterización del movimiento indígena", y desarrolle por escrito los siguientes puntos:

- Rasgos más sobresalientes de la lucha indígena con respecto a la lucha campesina.
- Problemas que enfrenta para su organización.
- Demandas y estrategias.
- Tendencias más relevantes del movimiento indígena.

Una vez realizado el trabajo anterior acuda a la sesión grupal; en ella intercambie su escrito con sus compañeros y obtengan conclusiones.

Se sugiere que recopilen periódicos locales con la intención de analizar noticias que aborden principalmente la problemática indígena regio-

nal y la comparen con el análisis que Mejía y Sarmiento elaboraron con respecto al movimiento indígena de los años ochenta.

Tema 2 **Reforma educativa y educación indígena**

En este apartado se estudia la política que se conoce como Reforma Educativa y el impulso que se da a la Educación Indígena a partir de la Ley Federal de Educación (1973) con el reconocimiento que en ella se hace de la diversidad lingüística y cultural en nuestro país, política que culminará con el establecimiento de la Dirección General de Educación Indígena.

Se trabajan las lecturas "La Reforma Educativa", de Pablo Latapí y "El pluriculturalismo y la identidad nacional" de Jani Jordá.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Del texto "La Reforma Educativa" desarrolle por escrito los siguientes puntos:

- Concepción y características de La Reforma Educativa.
- Importancia de la Ley Federal de Educación.
- Propósitos de la Ley Nacional de Educación para Adultos.
- Reformas propuestas en Educación Primaria en cuanto a:
 - > Planes y programas de estudio.
 - > Proceso de enseñanza aprendizaje.
 - > Libros de texto.
 - > Sistema de evaluación.
 - > Formación y actualización del magisterio.
 - > Acciones realizadas en el medio rural e indígena.

Conserve el trabajo realizado para la sesión grupal.

Del artículo de Jani Jordá, resuelva por escrito:

- Los cambios en la política indigenista en el período 1970-1982.
- Las acciones que se instrumentaron como resultado de los Congresos Indigenistas

Interamericanos VII y VIII.

Con los trabajos realizados asista a la sesión grupal para discutir sobre:

- Principales logros alcanzados con La Reforma Educativa y problemas no resueltos.
- Problemas que continúan tanto en preescolar como en primaria en el subsistema de Educación Indígena.
- Condiciones del maestro indígena para desarrollar una educación bilingüe.

Tema 3 **Debate sobre los derechos indígenas**

En los últimos años los derechos humanos han cobrado una gran importancia. Como consecuencia de los cambios en el sistema económico mundial, las relaciones entre la sociedad y el Estado también se han transformado. De esta manera, "los derechos humanos se convirtieron en terreno cada vez más estratégico de la lucha social"(Gallardo, 1992:25).

Existen dos posturas en cuanto a cómo entender los derechos humanos, por parte del Estado persiste la postura práctica de que por derechos humanos

*Debe entenderse la no violación de algunos de -
rechos civiles y políticos de los ciudadanos...
como son el derecho a la libertad, a no ser so -
metido a tortura o a tratos crueles, a no ser
arbitrariamente detenido, a circular libre -
mente, a no sufrir ingerencias en la vida pri -
vada etc. La sociedad civil ha sostenido que
derechos humanos quiere decir plena vigencia
de los derechos económicos, sociales, cultura -
les, civiles y políticos de los ciudadanos y de
los grupos sociales (Gallardo, op cit.:26).*

En coincidencia con esta última concepción de los derechos humanos, consideramos que en los pueblos indígenas existe un derecho consuetudinario que no ha sido reconocido por el Estado mexicano.

Lo anterior es resultado del proceso histórico del siglo XIX que demandaba la unidad nacional para constituirse como estado-nación, cuyo or-

den constitucional establecía como principio la igualdad jurídica, según el cual todos somos mexicanos (cfr. Gómez, 1994:39).

La importancia de acercarnos al conocimiento de los derechos indígenas es relevante en la situación actual por diversas razones, entre ellas las que mencionábamos antes, pero además por los atropellos e injusticia social contra los pueblos indígenas que prevalecen en nuestro país.

Se presenta en la realidad una contradicción entre las leyes nacionales y los valores y normas que rigen a dichos pueblos, por ejemplo:

*Si se trata de los trámites agrarios, los pueblos indígenas se ven sujetos a las arbitrarias de -
marcaciones de sus límites territoriales, que
cuando no los despojan, los dividen...*

*En los conflictos de orden penal la situación del
indígena es grave. Se le acusa, procesa y juzga
en un idioma que no entiende, sobre hechos
que en su comunidad tienen valoraciones dis -
tintas. La sanción que le aplica el derecho posi -
tivo mexicano tiende a desarraigarlo de su
comunidad; no existe un espacio donde la voz
de las autoridades tradicionales indígenas se
escuche (Gómez, op cit.: 40).*

Dentro de la legislación mexicana los derechos indígenas son considerados en el primer párrafo del Artículo 4o, Constitucional que a la letra dice:

*La nación mexicana tiene una composición plu -
ricultural sustentada originalmente en sus
pueblos indígenas. La ley protegerá y promo -
verá el desarrollo de sus lenguas, culturas,
usos, costumbres, recursos y formas específi -
cas de organización social y garantizará a sus
integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción
del Estado.*

*En los juicios y procedimientos agrarios en que
aquellos sean parte se tomarán en cuenta sus
prácticas y costumbres jurídicas en los térmi -
nos en que establezca la ley (Constitución
Política, 2000: 49).*

También la fracción VII del Nuevo Artículo 27o Constitucional establece: "La ley protegerá la integridad de las tierras de los pueblos indígenas"

(Constitución Política, 2000:24).

Como se constata esta legislación es todavía incipiente y actualmente es parte de la lucha emprendida por distintas organizaciones indígenas y no indígenas, entre ellas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

A nivel internacional existen leyes que contribuyen a lograr la justicia social y que México ha suscrito, por lo que se convierten en leyes constitucionales. Este es el caso del Convenio núm. 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), integrante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el cual revisaremos en este apartado.

Así como no hay un reconocimiento al derecho consuetudinario indígena, tampoco ha sido difundida suficientemente y menos ejercida, la legislación existente a nivel internacional sobre los derechos indígenas. Por tanto, es fundamental para los maestros del medio indígena este conocimiento.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Los textos que se han seleccionado para este tema son:

Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes. (Convenio núm. 169).
Acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígena ("Acuerdos de San Andrés").

Después de leerlos, registre en un cuadro como el que se presenta en la página siguiente los aspectos señalados y recupere los problemas de su comunidad o región que usted planteó en la actividad preliminar, para trabajarlos en la sesión grupal.

En la sesión grupal, a partir del trabajo realizado y organizados en equipos analizar si los problemas que se plantearon están contemplados tanto en la legislación internacional, como en los acuerdos nacionales.

En plenaria se expondrán las conclusiones a que llegó cada equipo, las que se consignarán en una relatoría.

Documentos / Problemas	Problemas de la región o comunidad	Convenio sobre pueblos indígenas y tribales	Acuerdo sobre derechos y cultura indígena
Tenencia de la tierra			
Recursos naturales			
Condiciones de empleo			
Educación			
Otros			

Tema 4
Modernización de la educación indígena: de la normatividad a la realidad

En el tema anterior se revisaron, en términos generales, los problemas educativos de su región o comunidad y se analizaron los documentos que tienen que ver con la legislación y las propuestas educativas actuales. Ahora se pretende llegar a la situación concreta de su práctica docente.

Para lograr este objetivo se divide la actividad en dos partes, en la primera se recuperan los problemas de la escuela planteados en la actividad preliminar y se comparan con el Diagnóstico que la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) elaboró en 1990.

La Ley General de Educación en sus artículos 2º, 7º y 38º reconoce el derecho de todos los habitantes del país a recibir una educación que responda a sus características lingüísticas y culturales. De ahí la necesidad de que usted como maestro contribuya a la elaboración de propuestas pedagógicas y materiales didácticos acordes al contexto en el que realiza su práctica docente.

En la segunda parte de esta unidad se revisa el documento de la SEP "Perfiles de la educación en México", en el cual se hace un balance del sexenio 1994-2000 en este campo. En el apartado "Educación Indígena" se presenta lo que podemos considerar la visión oficial de los avances logrados.

Al final, como cierre del curso y de la Línea Sociohistórica, proponemos elaborar una propuesta escolar que considere estrategias y acciones que contribuyan a resolver alguno de los problemas identificados.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Para desarrollar la primera parte de este tema se eligió el Diagnóstico del Programa para la Modernización de la Educación Indígena (1990-1994). Después de leerlo, anote la información que se le solicita.

Incluya además los problemas que señaló en la actividad preliminar y opine sobre los avances que desde su punto de vista se han alcanzado y

Problemas escolares	Problemas identificados por usted	Diagnóstico DGEI	Avances	Problemas vigentes
Planes y programas				
Recursos didácticos y de apoyo al maestro				
Situación lingüística				

los problemas que continúan vigentes.

Para la segunda parte de este tema lea el apartado "Educación Indígena". La intención con esta lectura es que usted opine si los avances que señala se han logrado en su estado, zona escolar o escuela. Para apoyar sus opiniones le sugerimos que centre su atención en los siguientes puntos:

- ¿Se han hecho las adecuaciones necesarias al currículo nacional?
- De la educación bilingüe: ¿Qué ha ocurrido con los libros de texto y otros materiales didácticos escritos en lenguas indígenas? ¿Qué grado de competencia alcanzan los alumnos en las dos lenguas? Por ejemplo, ¿pueden entablar una conversación fluida en español y escribir sus ideas en un texto en ambas lenguas? ¿Qué actitudes asumen sus alumnos frente a la lengua y cultura indígenas?
- ¿Trabaja con los materiales de apoyo para el maestro que la SEP menciona en su documento? De ser así, ¿qué resultados le han dado?
- ¿En su zona escolar se atiende a toda la población infantil de la comunidad?
- ¿Cuál fue su experiencia personal de preparación para ingresar al subsistema de educación indígena? ¿Fue usted preparado por el actual "modelo de formación inicial para aspirantes a profesores indígenas bilingües"? Si es así opine sobre ello, pero si su experiencia de formación previa a ingresar al servicio fue distinta o no la tuvo, comente sobre ella.

Los trabajos elaborados en este tema servirán de base para realizar la actividad final, pero antes se propone la realización de un taller integrador cuyas orientaciones se anotan más adelante.

ACTIVIDAD FINAL DEL CURSO

En esta actividad retome uno de los problemas que se analizaron en el Taller Integrador, así como el trabajo realizado en la última Unidad. Usted ha identificado problemas en su escuela, tales como las dificultades que se enfrentan con los Planes y programas oficiales, la educación bilingüe y los recursos didácticos que la apoyan y la formación de los maestros.

De hecho, usted cuenta con un diagnóstico preliminar de los problemas detectados. Elija uno de ellos y plantee estrategias y acciones que contribuyan a su solución.

Finalmente se incluye una guía para la elaboración de su propuesta escolar.

- Breve descripción del problema elegido.
- Objetivos que se pretenden alcanzar.
- Estrategias: ¿cómo organizarse para lograr los objetivos propuestos?
- Acciones: ¿qué se va a hacer?
- ¿Quiénes participan y cuál es su responsabilidad en la ejecución de las acciones?
- Recursos humanos, materiales, financieros.
- Calendarización de las acciones.
- Evaluación periódica de los avances y obstáculos que se enfrentan, lo que permitirá superar los obstáculos y mejorar la propuesta.

Se sugiere la organización de equipos donde se integren estudiantes de la misma zona escolar o centro de trabajo.

Es importante que la propuesta escolar se lleve a cabo y no se realice únicamente para cumplir con un trabajo para acreditar el semestre.



ORIENTACIÓN PARA EL TALLER INTEGRADOR

A lo largo de la Línea Sociohistórica usted ha reflexionado y analizado qué papel ha desempeñado la educación en la sociedad nacional y en los pueblos indígenas en los diferentes periodos históricos y cómo se da una interrelación entre los procesos sociales y los educativos.

Con este análisis se pretende que usted explique su realidad particular tomando en cuenta la historicidad de su práctica docente; es decir, volver al pasado para explicar el presente, cómo influye mi historia personal, la de la escuela y comunidad, en mi trabajo docente. El propósito general es identificar problemas, explicarlos, buscar vías alternativas de participación que contribuyan al cambio educativo y social.

Se sugiere que para identificar y analizar los problemas que va a trabajar en su *propuesta escolar* en la actividad final, se organice previamente un Taller integrador.

Como se ha señalado en cursos anteriores de esta Línea, el Taller integrador es el espacio donde se logra recuperar las reflexiones y trabajos escritos realizados en torno a los problemas docentes que se analizan en cada uno de los cursos del semestre.

En el Taller Integrador los estudiantes plantean problemas derivados de su práctica, a partir de la reflexión colectiva se pueden explicitar las ideas que cada uno tiene en torno a ese problema.

Se buscan las relaciones del problema con distintas situaciones que sean analizadas desde cada una de las Líneas. Por ejemplo, si el problema es:

La inexistencia de un plan de estudio y programa de acuerdo con las características lingüísticas y culturales de los alumnos.

Este problema qué relación tiene con:

- Las condiciones políticas actuales de los grupos indígenas frente a los encargados gubernamentales de atender las demandas de estos grupos (política indigenista).
- La voluntad política y recursos humanos, económicos y materiales para formar maestros, producir y distribuir materiales didácticos y de apoyo en los estados y las regiones (política educativa).
- La diversidad de situaciones lingüísticas y culturales que se presentan a lo largo y ancho del territorio nacional.
- La participación de maestros, padres, organizaciones indígenas, autoridades tradicionales en la elaboración de programas y recursos didácticos.
- La formación académica improvisada que los maestros del subsistema han recibido antes de ingresar al servicio.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Concebimos la evaluación "como una práctica de aprendizaje, inherente al proceso de conocimiento, social e históricamente determinada que permite a sujetos y grupos sociales reconocerse de manera activa, en sus procesos de construcción y transformación";³ por tanto, es parte constitutiva del proceso educativo, ya que su objetivo es evidenciar el desarrollo de éste. Aporta información sobre el desempeño de los sujetos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje; de la relación de ésta con el currículo, con los materiales de estudio, con las diversas situaciones y modalidades de aprendizaje y con otros elementos inmersos en el proceso.

Consideramos importante distinguir como dos procesos diferentes la evaluación y la acreditación; el campo de esta última es más restringido debido a que implica una función institucional y social, al legitimar los aprendizajes alcanzados a través de asignar una calificación, mientras que "la evaluación constituye un proceso amplio, complejo y profundo que abarca el acontecer de un grupo: sus problemas, alcances y limitaciones";⁴ es decir, este proceso puede tener varias dimensiones y momentos específicos, la evaluación de:

- Planes y programas de estudio
- Materiales didácticos
- Modalidad de estudio
- Proceso de enseñanza-aprendizaje

La modalidad de estudio semiescolarizada de estas licenciaturas plantea tres situaciones de aprendizaje que, como queda dicho, tendrán cada una su propia evaluación. A continuación se presenta una serie de consideraciones como sugerencias para evaluar; sin embargo, cada grupo de aprendizaje de acuerdo con sus circunstancias particulares, tiene la libertad de proponer sus criterios de evaluación.

³ Lourdes García Vázquez, *et al.* "Propuesta de lineamientos que orienten la práctica evaluativa de LEP y LEPMI, planes 1985", mimeo, México, UPN, 1987, p. 18.

⁴ *Idem.*, p. 21.

En la evaluación del aprendizaje del estudiante, se toman en cuenta:

- La autoevaluación realizada por el alumno
- La que llevan a cabo asesor y estudiantes
- La efectuada por el asesor

Consideraciones

- Las actividades marcadas en la guía de trabajo generalmente se proponen invitar a la reflexión y discusión.
- Al desarrollar las actividades de estudio individuales de cada tema, tome en cuenta si reconoció los elementos de los textos que dan respuesta a las interrogantes señaladas. No se pretende evaluar si los planteamientos de los autores son correctos o no.
- En el trabajo individual valore los logros alcanzados y los obstáculos enfrentados en el aprendizaje, en cuanto a cómo organizó y sistematizó los contenidos temáticos.
- En las sesiones grupales, el colectivo lo conforman estudiantes y asesor. Se debe considerar si los objetivos propuestos de reflexión y confrontación con su realidad se cumplen; así como si en el trabajo colectivo se logra un nivel de integración grupal, de cooperación y autocrítica.
- Tenga usted presente que las respuestas y consideraciones de sus trabajos individuales pueden ser diferentes de las elaboradas por sus compañeros, a pesar de que se tengan propósitos y actividades iguales.
- Si el taller integrador, como tercera situación de aprendizaje, se propone problematizar la práctica docente y hacer confluir los contenidos de los cursos de las líneas de formación, para explicar los problemas planteados, es necesario tomar en cuenta en su evaluación:
 - La participación en la proposición, selección y análisis de los problemas.
 - La participación para organizar la infor-

mación, por escrito, que recupere el trabajo realizado por el grupo, señalando avances, dificultades y resultados obtenidos.

- El taller integrador no es un espacio de

acreditación donde se asignen calificaciones para los cursos, más bien en él se intenta recuperar los contenidos estudiados para explicar problemas de la práctica docente.



BIBLIOGRAFÍA

- "ACUERDOS SOBRE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA", en: Hernández Navarro, Luis y Ramón Vera Herrera. *Acuerdos de San Andrés*. Era, 1998, pp. 53-95.
- AGUIRRE, Gonzalo. "La acción educativa", en: *Teoría y práctica de la educación indígena*. México, SEP-Setentas, núm. 64, 1973, pp. 221-234.
- ALONSO, Jorge, et al. (Coords.). *El nuevo Estado mexicano II. Estado y política*. México, Nueva Imagen, 1992.
- ARTEAGA, Belinda. "Nacionalismo y educación en los gobiernos de Lázaro Cárdenas (1936-1940) y Manuel Ávila Camacho (1940-1946)", en: Bertha Miranda (coord.). *El nacionalismo ante los grandes cambios: retos y perspectivas. Memorias I, Simposio Valores y Educación*, Toluca, Edo. de México, 1991, pp. 184-204.
- BARTRA, Armando. "Ala defensiva: contrarreforma agraria y reflujo campesino" y "Otra vez por la tierra", en: *Los herederos de Zapata*. México, Ediciones Era, 1985, pp. 66-78 y 79-93.
- BRICE, Shirley H. "El programa de aceptación" y "Realidad y responsabilidad" en: *Política del lenguaje en México*. México, INI, 1986, pp. 185-222; 223-234.
- CABALLERO, Arquímedes y Salvador Medrano. "El Plan de Once Años", en: *Historia de la educación pública en México*. México, SEP/ FCE, 1982, pp. 365-372.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. México, Editorial ISEF, 2000,
- "CONVENIO SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES DE PAÍSES INDEPENDIENTES" (Convenio núm. 169, en: *Declaración Universal sobre los Derechos Indígenas*. México, Cuadernos INI, núm. 1, 1990, pp. 61-67.
- FERNÁNDEZ, Paulina y Luisa Béjar. "La década de los sesentas", en: Alonso, Jorge. *Evolución del estado mexicano*. Tomo III, México, Ediciones Caballito, 1989, pp. 109-158.
- GALLARDO GÓMEZ, Luis Rigoberto (coord.). "Los derechos humanos nuevo campo de la lucha social en México", en: Alonso, Jorge, et al. (coords.). *El Nuevo Estado Mexicano II. Estado y Política*. México, Nueva Imagen, 1992, pp. 25-26.
- GODED, Félix. "México 1968: un análisis político", en: *Historia de México en el contexto mundial (1920-1985)*. México, Ediciones Quinto Sol, 1986, pp. 185-197.
- GÓMEZ, Magdalena. "Derecho consuetudinario indígena", en: Valdivia, Teresa (coord.). *Usos y costumbres de la población indígena en México*. México, INI, 1994, pp. 39 y 40.
- JORDÁ HERNÁNDEZ, Jani. "Pluriculturalismo e identidad nacional en el México posrevolucionario: un acercamiento diacrónico", en: *Revista Pedagogía*. México, UPN, vol. 5, núm. 16, 1988, pp. 19-28.
- LA JORNADA. México, junio-agosto 1987; noviembre-diciembre 1991; mayo 1992.
- LATAPI, Pablo. "Balance de un sexenio" y "Escuela rural y explotación", en: *Mitos y realidades de la educación mexicana*. México, CEE, 1973, pp. 15-27 y 91-94.

- . "La Reforma Educativa", en: *Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976*. México, Nueva Imagen, 1982, pp. 63-92.
- MEDIN, Tzvi. "El contexto histórico", en: *El sexenio alemanista*. México, Ediciones Era, 1990, pp. 11-16.
- MEJÍA, Ma. Consuelo y Sergio Sarmiento. "Una caracterización del movimiento indígena", en: *La lucha indígena: un reto a la ortodoxia*. México, Siglo XXI, 1987, pp. 17-33.
- PELLICER, Olga. "El conflicto magisterial 1956-1958", en: *Historia de la Revolución Mexicana*. Tomo 22, México, El Colegio de México, 1978, pp. 131-155.
- PÉREZ ROCHA, Manuel. "Economicismo, ideología educativa del desarrollo", en: *Educación y desarrollo*. México, Editorial Línea, 1983, pp. 113-146.
- Peschard, Jacqueline, et al. "De Ávila Camacho a Miguel Alemán", en: Alonso, Jorge. *Evolución del estado mexicano*. Tomo III, México, Ediciones Caballito, 1983, pp. 19-58.
- PRM. *Segundo plan sexenal 1941-1946*. México, PRM, 1940.
- RIUS. *El fracaso de la educación en México*. Posada, México, 1987, pp. 36-38.
- s/A. "El dólar a \$12.50"; "Recuperación económica"; "Crecimiento con estabilidad"; "Triunfó la Revolución en Cuba"; "Manifestaciones en pro de Cuba"; "Surge el movimiento de liberación nacional"; "Imponente manifestación"; "Los maestros reprimidos"; "Cambios entre los ferrocarrileros"; "Vallejo a la cárcel"; "Modificaciones al Artículo 123 Constitucional"; "Demandas Campesinas"; "Jaramillo muerto"; "Nueva Central campesina"; "Agrarismo Lópezmateísta"; "Inconformidad a causa de los libros de texto"; "Desayunos escolares", en: *Tiempo de México, Segunda Época*. México, SEP/Cultura, núm. 14, 21-25, 1985.
- s/A. "1968-1982 etapa de crisis y transición", en: *Punto crítico*. México, Antares, año XI, núm. 123, marzo 1982, pp. 2-7.
- SEP. *Perfil de la educación en México*. México, 1999, pp. 40-44.
- SEP-DGEI. "Diagnóstico", en: *Programa para la modernización de la educación indígena*. México, 1990, pp. 9-20 y 33-52.



ELABORARON LA GUÍA DEL CURSO
HISTORIA, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN III

PRIMERA EDICIÓN, MAYO 1992
JANI JORDÁ HERNÁNDEZ
MA. DEL CARMEN LÓPEZ CERVANTES
ANA MA. PRIETO HERNÁNDEZ
MA. MARTHA TEPOS AMAYA

SEGUNDA EDICIÓN, MARZO DE 1997
JANI JORDÁ HERNÁNDEZ
MA. DEL CARMEN LÓPEZ CERVANTES

EN LA REVISIÓN DE ESTE CURSO PARTICIPARON
FRANCISCO RAÚL GÁMEZ • UNIDAD UPN 304, ORIZABA, VER.
MANUEL RAYMUNDO RIVERO ROSADO • UNIDAD UPN 041, CAMPECHE, CAMP.
ASESORÍA PARA LA REVISIÓN DE ESTA EDICIÓN
JANI JORDÁ HERNÁNDEZ

NOVIEMBRE 2000



Esta guía de trabajo del curso
Historia, sociedad y educación III
se terminó de imprimir y encuadernar en el mes de ————de 2002
en Impresora y encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA),
Calz. San Lorenzo 244; 09830, México, D. F.
Se tiraron ————ejemplares

